



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque De la Ciudad
Concejal Javier Branca

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23/03/23 Hs. 12:05
Numero:	158 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 23 de marzo de 2023
NOTA N° 125 /2022
LETRA: De la Ciudad

SEÑOR
PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D:

Por la presente, me dirijo a Usted a fin de remitir, para la consideración del cuerpo de concejales y concejales, y su incorporación al Boletín de Asuntos Entrados, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene como objetivo solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar tareas de mantenimiento, reparación y el cambio de piso por uno más blando de la cancha que se encuentra en el Barrio El Bosquecito, sobre la calle Carlos Gardel n.º 698, ubicada al lado de la Asociación Civil El Bosquecito.

Cabe mencionar que en esta cancha asisten niños y niñas del barrio, y de barrios vecinos, siendo éste un grupo numeroso de infancias, que tienen el derecho de poder disfrutar del área de esparcimiento sin correr riesgo su integridad

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque De la Ciudad
Concejales Javier Branca

física, y que por razones económicas no pueden asistir a un Club de deportes privado.

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
Bloque De la Ciudad
Concejal Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar tareas de mantenimiento, reparación y el cambio de piso por uno más blando de la cancha que se encuentra en el Barrio El Bosquecito, sobre la calle Carlos Gardel n.º 698, ubicada al lado de la Asociación Civil El Bosquecito.

ARTÍCULO 2.- De forma.

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia